

La primera guerra mundial y la masonería española: El Gran Oriente Español en pro de la paz

EDUARDO ENRÍQUEZ DEL ARBOL

Universidad de Granada

I. INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es presentar una modesta aportación al estudio de la historia de la paz, referente a la vinculación de la masonería con ésta, en periodos concretos de nuestra historia. Asimismo hemos querido profundizar, con ello, en las mentalidades que conforman las élites rectoras o los grupos de opinión (formasen o no parte del poder) en el tema del pacifismo.

1.1. La masonería y la paz

Uno de los postulados fundamentales de la masonería universal es la realización de la fraternidad humana, que arranca desde su misma constitución como asociación superadora de las contiendas religioso-políticas en la Inglaterra del siglo XVII. La masonería predicando la paz y la justicia y por lo tanto enemiga de las guerras y de las revoluciones sangrientas cualesquiera que fuera su origen, salvo casos excepcionales, va a tomar una posición firme y activa en defensa de todo lo que fuese el entendimiento entre los pueblos y la salvaguarda de la paz.

La paz que la masonería persigue se basa en dos principios fundamentales de su doctrina: el de la tolerancia y el de la fraternidad. Es una paz que desde el individuo irradia a la logia y de ésta a la sociedad. La sociedad la asumiría como doctrina y fin en sí misma, apelando a ella para la salida racional a sus conflictos.

Pero hay al mismo tiempo otro principio más que sostiene la paz masonica: el de la libertad. De ahí la defensa de los derechos del hombre y

también de los pueblos, y con este fundamento se admite la lucha que se realice por medios pacíficos para sacudir el yugo de la tiranía y de la opresión.

Una paz que debía depender fundamentalmente de una concienciación individual a través de la educación, y una vez realizada ésta alcanzaría el conjunto social y entre otros efectos serviría para llevar a buen puerto la negociación y el arbitraje en el caso de conflictos internacionales. No es extraño, por ello, encontrar a la francmasonería formando parte e interviniendo activamente en asambleas y convenciones en favor de la paz, cuando no promoviendo a través de sus miembros de *motu proprio* tales iniciativas. Así se dará frecuentemente el fenómeno de los masones vinculados a los movimientos pacifistas (la Liga Internacional de la Paz y de la Libertad, la Liga de los Derechos del Hombre, la Liga Internacional de la Paz y Fraternidad de los Pueblos, con sede en Barcelona, etc.), que sobre todo surgen en las últimas décadas del siglo XIX, marchando al unísono cuando no confundidos¹.

Recordemos que entre los masones célebres figuran nada menos que ocho Premios Nobel de la Paz, entre los que se cuenta al primer ministro francés, León Bourgeois, que tuvo destacado papel en las Conferencias de Paz de La Haya y que será promotor de la creación de la Sociedad de Naciones²; al Venerable de la Gran Logia Alpina³, Elia Ducommun, que lo fue en 1902 y además ocupó durante largo tiempo el cargo de director de la Oficina Internacional de la Paz en Berna hasta su muerte en 1906; al famoso fisiólogo y prohombre de paz, Charles Richet, profesor de la Universidad de París, que lo fue en Medicina, etc.⁴.

Por lo tanto, la presencia y la actuación de la masonería en los años que preceden a la Gran Guerra, en favor de la paz, dentro del contexto europeo, fue valiosa y múltiple. Mencionemos en este sentido los esfuerzos de las logias de Salónica que sufrieron en sus propias carnes los avatares de las guerras balcánicas de 1912 y 1913. Inclusive a través de las Logias de países situados en una y otra zona de las alianzas contrapuestas, se habían dado pasos positivos en pro de la paz, con esperanzas de concordia que te-

1. Por otra parte es conocida su participación activa en las Conferencias internacionales, como la de La Haya de 1899. La Institución del Tribunal de la Paz o Tribunal del Arbitraje será considerada hija de la Masonería.

2. Considerado única excepción entre los hombres políticos de su tiempo que se dedique a la organización de la paz, desde la I Conferencia de La Haya (WALTERS, F.P., *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid, Tecnos, 1971, p. 43, nota 2).

3. Esta Gran Logia suiza tuvo una enorme importancia a través de su revista masónica *Alpina*, como inspiradora de temas y fuente de noticias para la masonería española en el último tercio del siglo XIX.

4. Para la relación de masones Premio Nobel de la Paz, puede verse el trabajo de J.A. FERRER BENIMELI, «La Masonería y el pacifismo», en *Naciones Unidas y otras claves para la Paz*. Seminario de Investigación para la Paz. Centro Pignatelli. Diputación General de Aragón, 1990, pp. 527-549.

nían perspectivas de cumplirse. El año 1914 había sido designado para ser el año de las aproximaciones y manifestaciones de fraternidad. Millares de francmasones se habían citado en Frankfurt s/Mein, para los días 14 y 15 de agosto, con el objeto de trabajar con ardor y entusiasmo para conseguir una aproximación entre Francia y Alemania⁵. En esta línea baste recordar a otro de los masones Premio Nobel de la Paz, al hermano Lafontaine, presidente del *Bureau Internacional de la Paz*, y Vicepresidente del Senado belga, quien, en la manifestación franco-alemana de la Haya en 1913, tras enumerar los gastos en los presupuestos para la guerra de los Estados europeos, aludía al mayor peligro para que existiera guerra desde hacía veinte años, que era el sentimiento de separación o, mejor dicho, de odio entre Francia y Alemania. En cuanto a los pequeños pueblos que participaban de ambas razas, dominaba el profundo deseo de aproximación y un plebiscito daría unanimidad a los partidarios de la paz. Los países neutrales sufrían la paz armada y a causa de esa situación se veían obligados a gastar enormes cifras para asegurar en caso de conflicto, el respeto a su neutralidad. Terminaba exhortando a la disolución de esas dos alianzas:

«Así pues nosotros, los pequeños, venimos a deciros: «Cesad en vuestro encono, Triple Alianza, Triple Entente, con vuestras alternativas de calma y terror: desapareced y contribuiréis a la aproximación de esos dos grandes pueblos, de lo cual depende la paz mundial». Nosotros los francmasones, debemos ser por principio, por ideal, por deber y por interés, luchadores infatigables por la paz»⁶.

Importantes Congresos iban a reunirse en numerosas capitales para discutir los medios de hacer desaparecer la guerra, sustituyéndola por el arbitraje internacional, idea que fue creciendo a pesar del fracaso de la II Conferencia de La Haya. Y la más importante de las agrupaciones pacifistas, que tenía la misión de ejercer su influencia sobre los Gobiernos, *La Unión Interparlamentaria*⁷, debía reunirse en Estocolmo a fines de julio. Pero todo había de ser inútil. La guerra estalló precisamente en ese mismo mes.

La terrible contienda desatada que daba al traste con todas las esperanzas de un entendimiento pacífico entre los pueblos va a seguir movilizando a la masonería que no dejará de actuar en pro de la paz, del arbitraje y de la pronta terminación del conflicto en medio de un mundo conturbado por

5. A tal efecto se había fundado el Comité Masónico de aproximación franco-alemana en Francia dirigido por Charles Nicolás Bernardin.

6. *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, desde ahora en adelante *BOGOE*, n.º 269, 29-9-1914, «Parte no oficial». «Un cataclismo», p. 149.

7. Fundada en 1889, fue junto a la *International Law Association* la única que podrá intervenir en la política exterior. Entre las oficiales se encontraban una treintena hacia 1914. Recordemos la Unión Telegráfica Internacional (1865), la Unión Postal Internacional (1874), el Instituto Internacional de Agricultura de Roma (1905), la Oficina Internacional de la Salud de París (1907), etc.

un fenómeno de tal magnitud como lo fue esta denominada I Guerra Mundial (1914-1918).

1.2. La masonería hispana y la paz

La trayectoria de la masonería española en cuanto a esta cuestión se refiere no puede ser otra que la de la masonería universal. Es una trayectoria inequívoca en pro de la tolerancia, de la fraternidad y de la paz. El interés por estos temas no es simplemente un interés de información o de conocimiento. Es un interés comprometido y desde luego no se trata de dar respuesta a urgencias coyunturales. Debemos remontarnos a los primeros momentos de su fundación en España donde ya encontramos los primeros testimonios de la idea de paz que anima a los masones españoles⁸, aunque esa articulación aparecerá de un modo más fehaciente y abundante a partir del último tercio del siglo XIX. Así por ejemplo en la revista masónica *El Taller* de Sevilla se publicaron una serie de artículos tomados de la revista suiza *Alpina*, órgano central de las logias suizas, durante el bienio 1882-1883, referente a la abolición de la guerra⁹. Y entre las encuestas que el Gran Oriente Español planteaba a las logias de su obediencia estuvo el desarme general y la política de paz como principios masónicos en 1891.

La masonería misma se consideraba una institución de paz y de propaganda pacífica como lo manifestará el Gran Oriente Español en 1889. La publicación de documentos y artículos a favor de la paz, discutidos y redactados en los talleres masónicos, no será espécimen raro en los *Boletines* de los Grandes Orientes¹⁰. Adquirirán gran relevancia sobre todo a partir de la Conferencia Internacional de La Haya, que se ve como una verdadera esperanza para el arreglo pacífico de los conflictos¹¹. Otros datos significativos que avalan esta actitud serán asimismo la adhesión a la Liga de la Paz y la Libertad de los Pueblos y la celebración de la Fiesta de la Paz¹². Entre es-

8. Véase nota 3.

9. Tenemos en preparación un trabajo sobre la Gran Logia Simbólica Independiente Española y la Paz.

10. Inquietudes por el cariz de los acontecimientos en Europa y el apoyo decidido a la causa del pacifismo están presentes en diversas logias como la *España n.º 259* de Cádiz, la *Morayta n.º 284* de Tángier, el Capítulo *Esperanza* de Madrid, la *Constante Alona* de Alicante, etc.

11. Para una visión general entre masonería y pacifismo véase FERRER BENIMELI, J.A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M., *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*. Zaragoza, Prensas Universitarias, 1991.

12. A esta fiesta sería consagrado el 18 de mayo de todos los años por el Bureau Internacional de relaciones masónicas, con sede en Neuchâtel, el 20 de febrero de 1904, en conmemoración de la Conferencia de La Haya, celebrada el 18 de mayo de 1899. La Circular fue publicada en el *Boletín* del Gran Oriente Español en mayo del 1904. En ella se decía: «(...) que la perfección de la Humanidad y la dicha positiva, no puede realizarse sino por medio de la más cordial inteligencia de las Naciones entre sí y que éstas deben aplicar todos los recursos de que disponen a otros fines infinitamente mejores que dedicarlos a inventar artefactos y armas destructoras y a cubrir de cañones las

tas conmemoraciones tuvo una mayor resonancia la de 1906, realizada por medio de la circular que el Gran Maestre, Miguel Morayta, en 16 de junio de ese año, dirige a todos los Cuerpos de la Federación, dando cuenta de la comunicación que el Supremo Consejo del gr.33 de Francia había remitido y cuyas resoluciones el Gran Oriente Español las hacía suyas¹³. Los franc-masones en la Fiesta de la Paz proclamaron entre otras cosas:

1) Que el derecho de la fuerza debía ser reemplazado por la fuerza del derecho.

2) Que no pudiendo existir más que una sola moral y una sola justicia, las relaciones internacionales deberían sujetarse a las mismas reglas de moralidad y justicia que las relaciones individuales.

3) Que cualquier diferencia debía ser obligatoriamente regulada por el derecho, y, por consecuencia, por la acción jurídica.

4) Que los pueblos debieran comprometerse solidariamente a defender y respetar la paz y a proscribir la guerra, considerada como un crimen contra la civilización.

5) Que la solidaridad entre los pueblos no se oponía al sentimiento de patriotismo, puesto que de la colaboración de patrias debía emanar el internacionalismo pacífico, y el verdadero patriotismo debería estar basado siempre en el amor y jamás en el odio entre los hombres»¹⁴.

Y en los años que preceden, en 1912, en la Asamblea General del Gran Oriente Español presidida por Eugenio Muguruza, uno de los puntos del orden del día a tratar llevó por título «La Paz Universal», que fue publicado íntegramente¹⁵. Uno de sus máximos representantes, el catedrático Luis Simarro, que será Presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, ocupará el cargo de Gran Maestre a la muerte de Morayta en 1917.

1.3. El Gran Oriente Español y la Gran Guerra

Nos interesa poner de manifiesto en las líneas que siguen cual fue en realidad la posición del grupo masónico hispano más importante durante los años de la Gran Guerra y qué significó en ese contexto bélico su pacifismo.

fronteras que convencionalmente les dividen. Todos los masones como amigos que son del progreso de las humanidad, tienen el deber de propagar estas ideas y favorecer por cuantos medios estén a su alcance la obra de la paz» (*BOGOE*, n.º 141, 11-V-1904, «Relaciones Exteriores». p. 79).

13. Se trataba de las resoluciones que había votado la Asamblea celebrada por las Logias de la Región parisién el 18 de mayo, en conmemoración del aniversario de la Conferencia Internacional de La Haya. Se había decidido que se diera conocimiento de ello a todas las Potencias Masónicas.

14. *BOGOE*, n.º 170, 27-VI-1906. «Parte Oficial». «Circular», pp. 86-87.

15. *BOGOE*, año XX, n.º 243, 28-VII-1912, «Proposiciones y principales acuerdos adoptados por la Asamblea», IX. «La Paz universal», pp. 128 y 129. Esta proposición fue aprobada por aclamación. Recogida en nuestro trabajo inédito: «La I Guerra Mundial y la Masonería española: Causas y condena de la Guerra por el Gran Oriente Español».

Para ello nos hemos servido del *Boletín Oficial* del Gran Oriente Español sobre el que hemos basado nuestra investigación. Aunque las referencias al conflicto no son demasiado abundantes en los cuatro años que dura el mismo, como cabe esperar de un medio de comunicación interno, hemos de decir, sin embargo, que son altamente significativas porque aparecen en los momentos de mayor importancia, en las propuestas y discusiones de las Grandes Asambleas del Gran Oriente y en la Memoria en la que la Gran Secretaría recogía lo realizado durante el año. No podemos olvidar que en este periodo, España va a vivir una etapa difícil, que culmina en el año 1917, acompañada de un cambio generacional, de una coyuntura tremendamente conflictiva en un clima de franca rebelión que hace tambalear un régimen de enormes contradicciones, incapaz de satisfacer las inquietudes y las nuevas demandas sociales.

Por razones de espacio, nuestro estudio ha de limitarse a uno de los dos niveles cuestiones en que se estructura el discurso masónico, a la cuestión de la paz positiva que la masonería española preconizaba, en esa diatriba frontal contra los que se limitaban a aceptar la guerra como un mal necesario. En función de ese objetivo queda articulado el estudio en dos apartados referidos a los textos masónicos, siguiendo la secuencia temporal, y las conclusiones de ellos derivadas. Dejamos, por tanto, de lado, la otra cuestión referente a la condena de la guerra y sus causas, tema éste que será publicado, en otro lugar, en breve.

II. EL GRAN ORIENTE ESPAÑOL EN PRO DE LA PAZ

2.1. La condena de toda guerra y la comunicación de las logias de Suiza

Es curioso observar como el Gran Oriente Español en el mismo mes en que se desencadenarían los acontecimientos que darían lugar a la Gran Guerra, condena la campaña española en el norte de Africa. Chocaba a la sensibilidad masónica en ese clima de paz armada de la Europa de aquellos días (un clima, que a pesar de todo aparecía distendido tras el conflicto balcánico que acababa de terminar), la contienda que España sostenía en Marruecos y que parecía no tener fin¹⁶. Precisamente pocos días antes del gran estallido, entre las proposiciones que serían presentadas a la Gran Asamblea de junio de 1914 se hallaba la siguiente:

16. En enero se había producido la nota oficiosa del general Marina, Alto Comisario de España en Marruecos, declarando su «política de convivencia pacífica con los moros». La llegada del Alto Comisario francés, Lyautey, en marzo, no tranquilizó los ánimos. Y no cesaron los enfrentamientos, como el ataque a Mogote (11 de enero), el de Benisalem, la ocupación de Tiata el 14 de mayo y Tistutin el 22 de junio.

«En todo acto, que, como protesta contra la guerra en general, y en especial contra la campaña de Marruecos, se realice, y cualquiera que sea la entidad profana que la convoque, debe asistir un Representante del Grande Oriente Español para hacer constar la adhesión de la Francmasonería, protestar en toda perturbación guerrera y hace votos fervientes por la implantación de la Paz Universal»¹⁷.

La expresión de esta cita no deja lugar a dudas acerca de la posición inquebrantable en favor de la paz que sustentaba la masonería española siguiendo la trayectoria que abonábamos ya en páginas precedentes.

Una vez comenzada la Gran Guerra, el *Boletín* español iba a guardar silencio hasta dos meses más tarde cuando trae a sus páginas un artículo tomado de la revista masónica *Alpina*. Artículo que va a servir de hilo conductor para las posteriores manifestaciones que en ese mismo sentido hará el Gran Oriente Español. La guerra suponía una ruptura brutal con todas las esperanzas:

«Un soplo de idealismo pasaba desde hace algunos años sobre la Humanidad. Por todas partes se venían efectuando tentativas de aproximación entre los pueblos. Parecía que las naciones marchaban felizmente hacia una era mejor, mas fraternal, más humanitaria y caritativa, cuando... de pronto se desencadena la guerra, la más horrible, la más desastrosa de las guerras pues jamás en la Historia se registran casos de que tantos pueblos hayan combatido unos contra otros»¹⁸.

Tras enumerar brevemente los esfuerzos de la masonería europea en pro de la paz, ponía de relieve la responsabilidad de los Gobiernos o de aquellos que la habían provocado directa o indirectamente. La *condena de la guerra* es taxativa: era un procedimiento que se correspondía con la Edad Media, con el estado de barbarie, pero además el medio de arreglar las diferencias era esencialmente estúpido¹⁹. Para la agrupación masónica no era un fracaso del pacifismo a pesar de lo que exclamaban los egoístas y así pensaba alguno de los miembros de la *Sociedad de la Paz* que se había negado a pagar su cotización anual porque los pacifistas no habían evitado la guerra de los Balcanes. Los masones suizos se oponían a tal claudicación moral:

17. *BOGOE*, año XXVI, 29-7-1914. «Protesta contra la guerra». «Proposición presentada ante la Comisión de Asuntos Generales de la Gran Asamblea de Representantes», p. 112. El Dictamen de la Gran Comisión dejaba a la discreción del Gran Consejo si era o no conveniente la presencia de un Representante en tales actos.

18. *BOGOE*, n.º 269, 29-9-1914, Parte no oficial, «Un cataclismo», p. 148.

19. «Generalmente el que agravia es el que vence, como en los duelos, en que la víctima es precisamente la persona ofendida. Nada hay mas brutal que la guerra. ¿Qué prueba la muerte de millares de hombres? (...) Es volver al estado de barbarie imaginar tales medios para liquidar una situación cualquiera» (*Ibidem*).

«No, esto no es un fracaso del pacifismo; por el contrario, es ahora cuando se manifiesta como la obra más urgente que realizar. Posible es que si aquéllos que se burlaban del pacifismo le hubieran sostenido y propagado, los resultados fueran hoy satisfactorios. Los que nada hacen por los demás suelen ser los primeros en criticar. Si ellos hubieran hecho esto y lo otro... si tuvieran la dirección de la obra todo hubiera salido bien. ¡¡Que se coloquen pues, a la cabeza del movimiento y veremos!!»²⁰.

Y añadía que si la guerra se decía que era un fracaso del pacifismo y de la francmasonería, había que añadir con más razón que lo era de las religiones, del cristianismo, de la moral y del derecho. Pero no había lugar para el desánimo y más que nunca la institución tenía el imperioso deber de trabajar por la fraternidad de las naciones.

1.2. La propuestas de la Gran Asamblea de 1915. Los medios para asegurar la paz. El desarme, la Junta internacional y el arbitraje

Después del artículo publicado de la Gran Logia Alpina, hay noticias y cuestiones referentes a la guerra, como el proyecto elaborado, poco más tarde, por la Comisión nombrada por el Gran Consejo, el 4 de octubre de 1914 que tenía por misión aliviar los sufrimientos derivados del conflicto²¹.

Acuciaba, por ello, ante las destrucciones devastadoras del mismo, el idear sistemas o medios para que se evitaran sus consecuencias inhumanas. Deberán pasar algunos meses para que, a este efecto, el Gran Consejo de la Orden proponga en su decreto de convocatoria que una de las consideraciones que se imponían con urgencia, era unificar la acción común para estudiar los medios que podrían hacer más eficaces en el porvenir los trabajos pacifistas de carácter universal encaminados a evitar las espantosas catástrofes provocadas por la guerra²². Y en consecuencia, uno de los objetivos prioritarios que se persigue en la Gran Asamblea de 1915 será estudiar estos medios civilizados. En la preparación de dicha Asamblea que debía reunirse el 14 de junio, se decía, no sin cierta retórica:

«Si en todas ocasiones y en todos los tiempos han revestido los trabajos de la Gran Asamblea extraordinaria importancia, no sólo en

20. *Ibidem*.

21. El dictamen girará en torno a los siguientes puntos: 1) Protesta por los actos de barbarie cometidos en la guerra; 2) Acogida de huérfanos de la contienda, propuesta por el H.Argoiti; 3) Efectuar la neutralidad humanitaria a través de la cura y recogida de heridos de la guerra, propuesto por el H.Maestre.

22. «Como la que actualmente viene asolando la mayor parte de Europa y produciendo millares de víctimas inmoladas a la ambición con menosprecio de las leyes humanitarias que tienden a desarrollar la paz y la fraternidad entre los hombres» (*BOGOE*, n.º 274, 27-2-1915, «Decreto de convocatoria», p. 18).

beneficio de nuestro Gran Oriente sino en el de la Humanidad entera, hoy, cuando nos encontramos en presencia de la guerra más desastrosa que los siglos han conocido cuando perecen millones de seres humanos y el espíritu de destrucción se ha enseñoreado en las más importantes regiones de Europa civilizada, olvidando los más elementales preceptos del derecho y de la fraternidad entre los hombres, a la Francmasonería Universal corresponde estudiar los medios más eficaces para impedir en lo sucesivo los dolorosos espectáculos que en el presente siglo presencia con horror la Humanidad.

Al estudiar esos medios que han de coadyuvar a los que se propongan por las demás Potencias masónicas, habrá de ir encaminada principalmente la labor de la próxima Gran Asamblea (...) ²³.

Subrayemos algo que consideramos utópico dentro del contexto social en el que se movía la masonería y que los masones retienen esencial: su creencia de que a la institución correspondía el deber de estudiar los medios más eficaces para erradicar o al menos humanizar tales conflictos. Es una idea fija que veremos aparecer en años sucesivos en las Asambleas Generales de la Orden y en las páginas del *Boletín*.

En vista de la transcendencia que tenía el acto, el Gran Consejo concedía, una gran importancia al hecho de que estuvieran representadas el mayor número posible de logias:

«El Gran Consejo de la Orden confía en que todos los Cuerpos Mass. de la Federación teniendo en cuenta lo consignado en las líneas que preceden, habrán de penetrarse de la gran importancia de los trabajos futuros y de la excepcional conveniencia de que este Año concurren a la Gran Asamblea el mayor número de representantes directos» ²⁴.

Al mismo tiempo se imponía el discurso de autocrítica ante el fracaso general que suponía la guerra. Los masones españoles van a reflexionar sobre el suyo propio. Bajo esta preocupación se presentará al Gran Consejo, en junio de 1915, una proposición que fue publicada íntegramente por su interés. En ella, con un sentimiento de desmedida confianza en sus fuerzas, se consideraba que la masonería mundial se mostraba demasiado exclusivista y no había puesto en actividad la fuerza colectiva de que disponía para conjurar los litigios internacionales. Era el aislamiento en el que vivían las Potencias Masónicas mundiales y su falta de cohesión lo que les hacía tener nulo poder para convertir a la masonería en directora de la conciencia humana.

23. Y continuaba: «Deberá unirse a esta labor cuanto pueda contribuir al engrandecimiento del Gran Oriente Español, en virtud de las proposiciones de los Talleres federados y de sus Representantes y a la gestión económica del Gran Tesoro» (*BOGOE*, n.º 277, 31-V-1915, «La Asamblea de 1915», pp. 65-66).

24. *Ibidem*.

Pero además había que contar con otro hecho no por ello menos importante: La actitud de la masonería para ser la adecuada había de saber primero como era la realidad social y política y solo entonces obrar en consecuencia. Interesante es la visión que nos presenta de la sociedad desde el punto de vista psicológico que aunque sesgada y esquemática tiene la atracción de la intuición, la inexactitud de la simplificación y el error del tóxico²⁵.

No obstante, este texto es en el que mejor quedan recogidos los objetivos que se proponían. Antes que nada había que actuar concienciando a esa masa y de ahí que con objeto de remediar tal situación se propusieran además del desarme general, una serie de medidas de alcance internacional encaminadas a asegurar la paz²⁶.

En primer lugar, una ratificación de toda la masonería universal en el credo pacifista que debía hacerse pública; esa masonería debería influir en los Gobiernos para alcanzar el desarme general.

En segundo lugar, una vez conseguido éste, el ejército regular de cada país contaría con 2 mil soldados por cada millón de habitantes. Para mantener el orden interior no habría límites, se podía disponer de la fuerza armada que cada país necesitase. En cuanto a las fuerzas navales estarían supeditadas a la extensión de las costas de cada nación y las de sus colonias.

En tercer lugar, la creación de una Junta Internacional, que se encargaría de realizaría los arbitrajes en caso de litigio interestatal. Esta Junta estaría constituida por un representante de cada nación y tendría la facultad de fallar hasta 3 veces consecutivas. El último fallo sería inapelable. Si este fallo no era aceptado y una de las partes litigantes se proponía defender el derecho que creyera tener por medio de las armas, todas las naciones formarían un frente común de oposición y ofrecerían contingentes armados para defender e imponer el fallo de la Junta.

Otro aspecto de acuerdo con la geopolítica de la época, será el problema de la expansión colonial. En el caso de necesidad de conquistar nuevos territorios o establecer nuevos protectorados, se habrían de someter a la

25. El conjunto humano se clasificaba en dos clases en base a la mentalidad; el 90% no pensaba y si pensaba algo, desvariaba. De ello resultaba que el 10% sabía pensar, pero por esta misma circunstancia no existía homogeneidad en sus juicios y resultaba que el 3% lo constituían los hábiles, los egoístas ambiciosos, los que manejaban a su antojo el mecanismo político, sin detenerse en las desastrosas consecuencias, con tal de saciar sus apetitos. Al 1% correspondían aquéllos que pensaban «hondo», seres altruistas que aplicaban todos sus cuidados al deseo de enaltecer a la sociedad. El 6% lo constituían los ilusos con ribetes de candidez, idealistas adormecidos en los laureles y que vivían en brazos de la inercia. Y en este contingente de confiados figuraban las fuerzas masonicas mundiales. Resultaba de esa síntesis de la constitución social que la minoría del 3% habilitada, se encargaba de dirigir y promover los litigios internacionales, «arrastrando tras de sí a la masa inconsciente y como los ilusos idealistas se hallaban descuidados se veían sorprendidos por los acontecimientos no quedándoles otro recurso que desempeñar el papel de Jeremías» (*BOGOE*, n.º 279, 31-VII-1915. «Proposición VI. Por la paz: medios de afirmarla en el futuro», pp. 119-121).

26. *Ibidem*.

Junta internacional para que ejecutara el fallo con arreglo a Derecho. Y era en definitiva la Junta internacional la que entendería en el caso de surgir resoluciones difíciles a resolver por la diplomacia, estableciendo las bases que servirían de garantía a la justicia y al derecho.

Nos parece digno de subrayar la idea de la Junta de naciones, derivada al parecer, de la que un gran político y masón francés había pensado como «Sociedad de Naciones». Sería un anticipo de lo que pasado el tiempo nacería como Liga de Naciones o Sociedad de Naciones, el proyecto impulsado por el presidente norteamericano Wilson.

En la Memoria del Gran Secretario, Víctor Gallego, la Masonería española consignaba sus simpatías y deseaba el triunfo de quienes luchaban en defensa del estado civil democrático en el que iba envuelto el lema masónico²⁷. Y ponía sobre el tapete una cuestión primordial que ya hemos visto aparecer en las páginas del *Boletín*: La guerra mostraba bien a las claras el fracaso de los organismos sociales, como el socialismo y las distintas asociaciones obreras²⁸, así como la plutocracia²⁹, y las agrupaciones políticas mundiales, al igual que la diplomacia o las religiones³⁰. La Memoria responsabilizaba a los países beligerantes por la guerra y alababa la neutralidad hispana que colocaba a los masones españoles en condiciones de analizar la situación mundial con juicio imparcial, precaviendo las contingencias del porvenir. Y a este efecto, el Gran Consejo de la Orden había estudiado la manera de poner fin a la lucha armada, encomendando los litigios internacionales a una nueva forma diplomática «mejor organizada y dispuesta que la actual abrumada por sus constantes fracasos»³¹.

La Asamblea propuso, finalmente, al Gran Consejo que prosiguiera en el desarrollo de esa «novísima» Diplomacia Masónica que podía dar trans-

27. *BOGOE*, n.º 279, 31-VII-1915, «Memoria del Gran Secretario General», p. 103.

28. «Como el socialismo a cuyo frente se hallan inteligencias ilustradas, y que además lo constituyen masas de ciudadanos que aunque menos conscientes, las guía una marcada tendencia educativa y pacífica; las distintas asociaciones obreras, que por el hecho de ser las que aportan mayor contingente a la guerra, debieran con mayor empeño oponerse a ella y defender la paz, han enmudecido y al hacerlo parece que así sea inconscientemente, renuncian a su ansiada regeneración (...)» (*Ibidem*).

29. «Poseedora del capital, por más que con los efectos de la guerra se trastorna el equilibrio de los negocios, no ha dejado de sentir su poderío para evitarla; mas bien parece que desea fomentarla al ofrecer sus capitales para sostenerla (...)» (*Ibidem*).

30. «Siglo tras siglo vienen labrando la conciencia humana, haciéndola esclava de una moral fundada en revelaciones y misterios, y amenazando con el peso de horribles martirios en ultratumba a quienes ofrezcan la más pequeña resistencia. Parecía, en efecto, que el dominio espiritual había triunfado sobre el material, y por consecuencia la gran masa creyente debía haberse impuesto para evitar las matanzas de los hijos de la fe; pero viene la realidad a demostrarnos que las distintas Iglesias religiosas tienen menos poder que los intereses materiales que se disputaban, dando a éstos los creyentes mayor importancia que a las creencias en los goces de paraísos y glorias después de abandonar esta mísera existencia; bueno es tener en cuenta estas deficiencias espirituales, al uso, para que todo el que se halla dotado de razón sepa hacer uso de ella» (*Ibidem*). Por último responsabilizaría al Dios de las religiones positivas al adjudicárselo los dos bandos contendientes.

31. *Ibidem.*, p. 104.

centadales frutos»³². Ignoramos cuáles fueron los ejes de esa diplomacia proyectada.

Sabemos, aunque no lo consigna el *Boletín*, que el catedrático Dr. Simarro que después sería elegido Gran Maestro a la muerte de Morayta, promovió una campaña que culminaría con el Manifiesto titulado «La Guerra de Europa. Palabras de algunos españoles», que vio la luz en septiembre de 1915 y contó con más de 700 firmas de personajes como José Ortega y Gasset, Gumersindo de Azcárate, Alvaro de Albornoz, Manuel Azaña, los hermanos Antonio y Manuel Machado, Ramón Menéndez Pidal, Salvador de Madariaga, Enrique Granados, Gregorio Marañón, Ramiro de Maeztu, Ramón Gómez de la Serna, entre otros muchos³³.

2.3. La Asamblea de 1916. La propuesta de la logia zaragozana: La Asamblea Masónica Mundial y las conclusiones de paz

Como hemos dicho anteriormente se volvería una y otra vez a la que era centro de preocupación no solo para la masonería española, sino para la universal: el evitar la guerra en el futuro y crear un clima de paz que no pudiese ser violada como lo había sido en 1914. Precisamente revelaba esta preocupación el decreto de convocatoria para el año 1916³⁴.

A raíz de esto y bajo tal apremio, en junio de 1916, la logia *Constancia* n.º 348 de Zaragoza, suscribía un trabajo de uno de los masones del cuadro, cuya orientación sería aceptada por la Asamblea, bajo el título «Paz a los hombres de buena voluntad». En sus conclusiones se iba más allá de lo que hasta el momento habíase ideado, por cuanto que aparecen aspectos sobre el régimen comercial entre las naciones, sobre la autodeterminación de los pueblos y el reforzamiento de la democracia frente a los poderes absolutos. Todo ello provisto de una dosis de optimismo exagerada.

Se proponía, primero, que la Asamblea se ocupara del magno problema que tenía planteado la Humanidad y así el Gran Oriente Español se relacionase con todas las potencias masónicas de los países neutrales y a ser posible y conveniente con los beligerantes, para en el futuro sentar las bases sólidas de paz universal.

Seguidamente se sugería el conseguir la reunión de una magna Asamblea Mundial de todas las entidades masónicas regulares. Una vez hecha realidad esta propuesta, las bases para un futuro debían contar con unas conclusiones en las que aparte de las consabidas que hemos anteriormente

32. *Ibidem*. «Dictamen de la Comisión de Asuntos Generales a la Memoria de la Gran Secretaría General», p. 112.

33. Véase la lista completa en FERRER BENIMELI, J.A. y DE PAZ SÁNCHEZ, M., *op. cit.*, pp. 88-92.

34. *BOGQE*, n.º 286, 29-II-1916, «Decreto de convocatoria», pp. 19-20.

enumerado, había otras nuevas como el crear un régimen diplomático parlamentario frente al vigente de diplomacia secreta y cambiar la institución del régimen proteccionista por el de libre cambio, a base del impuesto único en lo tributario. Se añadía además que debería existir una autonomía absoluta de los pueblos y las razas para que se rigieran por sí propios, y por último que se diera la tendencia a desvirtuar por la democracia, los poderes absolutos y personales basados en la fuerza, puesto que esto no servía para crear sino para destruir»³⁵.

Hemos de resaltar la importancia de estas conclusiones que se conectan con el problema de las causas de los conflictos armados entre Estados.

Por otra parte, será en estos momentos cuando cambia la actitud exterior de la Masonería española. Si hasta mediados de 1916 el Gran Oriente Español persiste en su neutralidad, será a partir de esa fecha cuando se inclina abiertamente por la causa de la Entente. La inflexión se produjo en el discurso de Morayta a la Gran Asamblea de 1916, en el que, tras mencionar el hecho de la oposición de los masones alemanes al pacifismo, vierte sus críticas al Emperador germano y al imperialismo prusiano como causante de la guerra³⁶.

A poco, el Gran Maestro volvería a ratificar esa mutación en una circular de fecha 20 de noviembre. Este cambio había sido satisfactoriamente reconocido en el discurso pronunciado cerca del Gran Oriente de Francia por el Garante de Amistad del Gran Oriente Español, el 4 de noviembre³⁷.

Parece que los anhelos de unidad de los masones españoles se cumplían en enero y a fines de junio del año siguiente cuando tuvo lugar en París, el primer Congreso Masónico de las naciones aliadas y después el celebrado con participación también de las neutrales con representantes de las diversas Potencias masónicas, entre ellas el Gran Oriente Español³⁸. Los temas discutidos en el Congreso iban encaminados a determinar la labor pacifista de la Masonería para el porvenir con el fin de evitar la reproducción de una «catástrofe parecida a la que estaba sufriendo la civilización».

35. *BOGOE*, n.º 291, 31-VII-1916, «IV. Paz entre todos los hombres de buena voluntad», pp. 115-116. «La Gran Comisión de Asuntos generales dictó dictamen favorable, proponiendo se aceptase la orientación de la logia, «tanto más cuanto existe alguna coincidencia con lo que deja expuesto en su Mensaje el Ilt. Gran Maestro». Este dictamen fue aprobado por unanimidad de votos en la Gran Asamblea.

36. *BOGOE*, n.º 291, 31-VII-1916, «Mensaje del Gran Maestro», pp. 101-102.

37. *BOGOE*, n.º 295, 30-XI-1916, «Discurso pronunciado por el Ilt. h. Felicien Court (...)», p. 188.

38. Estuvieron representadas: Gran Oriente de Francia; Gran Colegio de Ritos de dicho Gran Oriente; Gran Logia de Francia; Supremo Consejo de Francia; Gran Oriente de Italia; Gran Logia Simbólica Italiana; Grande Oriente Español; Gran Logia Suiza Alpina; Gran Priorat o Independiente de Helvecia; Gran Oriente Lusitano Unido; Gran Oriente de Bélgica; Supremo Consejo de Bélgica, Supremo Consejo de Servia; Supremo Consejo del Rito Escocés de la República Argentina, etc. (*BOGOE*, n.º 304, 31-VIII-1917, «Congreso Masónico», p. 135).

2.4. La labor de la masonería y su responsabilidad

El asombro mezclado con la impotencia y el desaliento que sentían amplios sectores de la población española ante el cataclismo europeo, debió incidir en muchos masones para lamentarse de que la Orden del Gran Arquitecto no hacía nada positivo y que parte del tiempo empleado era tiempo perdido³⁹. Era poner de manifiesto de un modo brutal, lo que se deducía con palabras más suaves en los discursos de autocrítica, de los que no estará exenta la Institución. La masonería saldría al paso de tales manifestaciones. El Gran Oriente Español hacía suyas las declaraciones de la Gran Logia Catalano-Balear. La labor masónica, al contrario de otras instituciones diría este alto organismo era una labor educativa de las conciencias y voluntades sin identificarse con ninguna bandera partidista. La masonería volvía a repetir que no era política ni religiosa y que éste era el primer síntoma que presentaban los hermanos, el querer que la Institución interviniese «directamente» en cuantos conflictos o problemas mundiales, nacionales o locales se presentaran, de carácter político, religioso o social y que al intervenir, los resolviese:

«Y llevando su ignorancia al límite piden que la masonería dé la cara y manifieste ser ella que toma la iniciativa. Ignoran que la masonería en todo el mundo hace una labor lenta y oculta, educativa de conciencias y voluntades y cuando tanta individualidad se encuentra unida por una sola aspiración «el progreso de la Humanidad» y por un solo lazo de amor fraternal (...) La labor de la masonería jamás será política ni religiosa, a favor de partido, bandería o secta determinada»⁴⁰.

Si bien como hemos visto la labor de la masonería debía ser una labor distinta de los demás organismos sociales, no por ello la masonería española dejará de lanzar un *mea culpa* ante la hecatombe europea. Esto se pone de manifiesto en la Memoria de la Gran Secretaría General de 1916, que, entre otras cosas decía:

«Tenemos que explicarnos primero, ante nuestra conciencia de masones, y luego, ante el mundo. Así, pues cada palabra, cada acuerdo, sancionado por esta Gran y trascendental Asamblea, servirá después para absolvernos o condenarnos. No solamente para cuando las huestes masónicas tranquilicen sus conciencias, tomando una u otra determinación, sino luego, cuando ese río de sangre que ahoga a la humanidad

39. «Se oyen en labios de masones de poca edad y que por no haber penetrado en el fondo que encierra la hermosa doctrina que contienen nuestros bellos y completos Rituales, o por carecer de la facultad de asimilarse pacientemente y paso a paso las sanas enseñanzas (...)» (BOGOE, n.º 281, 30-IX-1915, «Parte no oficial. «¿Qué hace la Masonería?»» (Del *Boletín Oficial* de la Gr. Log. Catalano-Balear), pp. 155-156).

40. Lo firmaba Viriato, de la Logia Redención n.º 358 (*Ibidem*).

culta seque su cauce y broten de él enseñanzas de fraternidad humana, lo cual es una de las principales razones de ser de nuestra Institución»⁴¹.

Y anotaba con pesar, exagerando el papel desempeñado por la Institución, que si ante el fusilamiento de Ferrer, la humanidad masónica fue la primera en conmoverse, dando «una estentórea protesta» que derribó a los tiranos de 1909, ahora dominaba la pasividad, una pasividad culpable por parte de todos ante el crimen colectivo:

«Y ante la carnicería europea la masonería española *no se conmueve*, y menciono este hecho por ser el más reciente y ser una de las plataformas sobre las cuales debemos erigir el templo de nuestros ideales para el presente y el porvenir. Sinceramente, ni los ideales ni los hechos guerreros de los beligerantes deben causarnos mayor entusiasmo. Es verdad, pero lo que debe inquietarnos es nuestra pasividad ante tan magnos problemas, nuestro silencio culpable ante el crimen colectivo de la guerra y nuestra poca o nula propaganda contra esa *Liga de Reyes o Emperadores devastadores del género humano por derecho divino*.

Sabemos que son temas estos palpitantes, peligrosos para súbditos o ciudadanos de tal o cual Rey o tal o cual Nación, pero no debe y no lo son para masones que se consideran hermanos de todos los hombres y por eso esperamos tranquilos vuestras deliberaciones»⁴².

Era, pues, una culpabilidad de omisión, es decir el motivo que aducía, el silencio y la falta de propaganda contra los culpables directos de la guerra. Para el órgano masónico español habían fracasado los tratados internacionales, los pactos de la Haya y Ginebra, el equilibrio europeo, el socialismo internacional, el servicio militar voluntario y hasta la Fraternidad Masónica⁴³.

2.5. El cuestionario de Morayta y el dictamen sobre la actuación de la masonería en el orden internacional

Poco más tarde, en noviembre de 1916, el Gran Maestro, Morayta, planteaba para que las logias lo estudiaran el tema que se vería en la próxima Asamblea: «¿Qué puede y debe hacer la masonería para que una vez terminada la guerra europea, continúen desarrollándose ordenadamente los principios de libertad y progreso característicos de este siglo XX?»⁴⁴.

41. *BOGOE*, n.º 291, 31-VII-1916. «Memoria de la Gran Secretaría General», p. 106-107.

42. *Ibidem.*, p. 107.

43. Mensaje de Morayta a la Asamblea General (*BOGOE*, n.º 279, 31-VII-1915, p. 102).

44. *BOGOE*, n.º 295, 30-XI-1916, pp. 185-186.

La muerte del Gran Maestro, en enero de 1917, y las difíciles circunstancias por las que atravesaba la sociedad española en ese año, no serán las más propicias para disertar sobre la guerra europea, y así la contestación no verá la luz en la Asamblea de ese año sino en la del siguiente. Era lógico, pues, que el Gran Maestro interino, Eduardo Barriovero, dirigiera a la Gran Asamblea su mensaje, poniendo énfasis en el deseo de intervenir en la vida «profana», por la «deplorable situación de la opinión española dividida y desorientada ante los graves problemas de la Humanidad y de la Patria», atacando al régimen político imperante y resaltando las obligaciones inmediatas que debía cumplir la masonería dentro de proyectos regeneracionistas⁴⁵. No obstante, se aprobará por unanimidad una proposición condenando toda propaganda pacifista que no tuviese por base los principios contenidos en el mensaje del Presidente Wilson ya que una campaña mal orientada podía ser contraria a la paz misma⁴⁶. Y teniendo en cuenta las circunstancias «luctuosas» en que se hallaba Europa con motivo de la guerra, se acordó suspender el «Banquete de clausura» de la Asamblea⁴⁷.

La Gran Comisión de Asuntos Generales pudo, por fin, para la Asamblea de 1918, emitir un dictamen recogiendo las contestaciones de las Talle- res de la Federación al Cuestionario antes citado. Tomada la posición en favor de los aliados, se abanderaba la causa de las democracias frente a los imperialismos autoritarios. Y así en el orden internacional las logias dejaron sentado que la actitud de la masonería debía ser la siguiente:

«1) Afianzar y estrechar sólidamente los lazos de unión que existen entre la masonería española y la de aquellos pueblos que luchan por la causa de la libertad y de la justicia.

2) Ratificar la simpatía y el interés vivísimo con que todo el Gran Oriente Español sigue los admirables esfuerzos de los países aliados en defensa de su existencia amenazada y la fe inquebrantable de la masonería española en el triunfo definitivo de la razón y el derecho contra la barbarie imperialista.

3) Laborar con tesón para que, como punto de la horrible contienda que asola al mundo, se forme la Sociedad de Naciones tal como la ha propuesto el presidente Wilson.

4) Mientras llega la hora de ver constituida la Sociedad de Naciones, procurar por todos los medios que se constituya un organismo, integrado por representaciones de todos los países democráticos, y que con el nombre de Gran Oriente Universal, pueda intervenir activamente cerca de los Go-

45. *BOGOE*, n.º 302, 30-VI-1917. «Mensaje del gran M. Vicepresidente» E. Barriovero, 9 junio 1917, p. 106.

46. *Ibidem.* «V. Sobre orientación en la campaña pacifista», p. 119.

47. *Ibidem.*, p. 123.

biernos para obtener que los conflictos entre Naciones se resuelvan por medio del arbitraje.

5) Que la masonería española procure ser lazo de unión entre la alemana y la de los otros países con quienes lucha el Imperio central, cuando terminada la guerra, vuelva la masonería teutona a los principios fundamentales de nuestra Orden»⁴⁸.

Lo novedoso en estas proposiciones eran dos contenidos: La formación de un organismo con el nombre de Gran Oriente Universal mientras se constituía la Sociedad de Naciones, de una parte, y la misión reconciliadora de la masonería española cerca de las masonerías de los Imperios centrales, de otra.

2.6. El mensaje del Gran Maestro a la Gran Asamblea de 1918

Aunque será analizado más detenidamente al tratar de las causas de la guerra, no podemos dejar de mencionarlo aquí por la reafirmación de los ideales pacifistas de libertad y democracia y por la solidaridad con los aliados. Se preguntaba el Dr. Luis Simarro, que sucedería después de la guerra. No dudaba que de que el mundo sufriría una profunda y fundamental transformación, aunque dependiendo de los ideales que se impusieran. Y si frente al espíritu de violencia y dominación:

«Se afirmara e impusiera el ideal de paz, libertad, democracia e independencia de los pueblos, la lógica histórica exigiría un nuevo e incommensurable desarrollo de estos principios, no solo en las relaciones internacionales, sino en el gobierno interior de cada Estado (...) y la paz entre los pueblos habría de imponer la paz en los pueblos, y como se ha visto tantas veces la lucha por la independencia nacional suscitaría el sentimiento de la libertad individual y política (...)»⁴⁹.

Intentará explicar la posición de los que combatían a través de la mentalidad. Hará reflexiones sobre la opinión deformada por las mentiras gubernamentales y las teorías de la violencia esgrimidas. Y tras analizar las potencias de uno y otro lado se fijará en aquellas que habían sufrido una lógica evolución social, destacando la mayor participación del pueblo en el Gobierno (como era el caso de las naciones aliadas) y la constitución de la República federal en Rusia. Una vez más se pondrá a favor de la Entente por sus ideales democráticos: No podía explicarse solo por intereses nacionales la coalición de las 23 naciones que hablaban distintas lenguas, habitaban en continentes diversos y no podían tener intereses comunes, «ya que

48. *BOGOE*, n.º 314, 30-VI-1918, «V. Contestación al Cuestionario...», p. 55.

49. *BOGOE* n.º 316, 31-VIII-1918, «Mensaje del Gran Maestro a la Gran Asamblea de 1918», pp. 78-79.

el interés es por su naturaleza un sentimiento egoísta separador y exclusivo». Y comparaba ese ideal que movió a los aliados con el de la Institución:

«Solo un ideal democrático de libertad, de paz y de justicia ha podido reunir en una coalición formidable a casi todos los pueblos libres del mundo (...) El ideal humanitario, pacifista, de libertad, igualdad y fraternidad que pone sobre todas las cosas del mundo el Derecho, la Justicia y el Amor entre todos los hombres, que es precisamente el ideal masónico, que todos conocéis y que habéis jurado defender (...)»⁵⁰.

Una vez firmado el armisticio, el *Boletín* recogerá los homenajes en honor de la paz y de los aliados que celebraron distintas logias como la *Morayta n.º 284* de Tánquer, la *Aurora n.º 234* de Cartagena, abogando por la próxima formación de la Liga de Naciones⁵¹, y el Festival Masónico que se celebró en el Teatro Benavente de Madrid, el 4 de diciembre, en conmemoración del armisticio en el que se consagró la victoria de los pueblos que luchaban por la Libertad, la democracia y la Justicia Social contra el imperialismo y el militarismo⁵².

2.7. La solidaridad humana y la paz

Serán varios artículos firmados por hermanos que aparecen en estos años de la Guerra a favor de la solidaridad que era, en el tecnicismo masónico, el que mejor expresaba los más altos ideales de la Masonería: como base de la moral y de la justicia. En consonancia con ese valor de la solidaridad, ya desde los primeros momentos se preocupa el Gran Oriente de la ayuda que puede hacerse en favor de las víctimas de la guerra, tema éste que será tratado en otro lugar. No será la primera vez que la masonería, dada su insoslayable vocación de fraternidad, despliegue su actividad en socorro de las víctimas de desgracias y atropellos como sucedió antaño con las que sufrieron las atrocidades de los turcos en los dominios balcánicos en 1876.

Era la solidaridad humana el medio indispensable para obtener el bienestar general y era preciso considerar que nada bueno o malo ocurría en el seno de la Humanidad sin que este hecho repercutiese en todos sus miembros. Y era la práctica del bien el camino más seguro para llegar a la felicidad:

50. Ensalzaba la actitud de los Estados Unidos que había entrado en guerra por puros motivos ideales, reflejando la mitificación que de este país se tenía en Europa (*Ibidem*, p. 80).

51. *BOGOE*, n.º 321, 31-I-1919, p. 8.

52. *BOGOE*, n.º 320, 31-XII-1918, «Festival Masónico en honor de la Paz y de los Aliados», pp. 115-116.

«El ideal de felicidad social solo puede alcanzarse haciendo efectiva la solidaridad humana, sacrificando constantemente el egoísmo personal y colectivo que resulta de la lucha cruel entre los individuos y las colectividades, desterrando la ignorancia y sustituyéndola por la comprensión de los verdaderos deberes de humanidad que todo ser racional debiera practicar para su propia dignificación y progreso. La supresión de las luchas que convierte al hombre en enemigo de su semejante y hermano debe suprimirse, y organizarse en su lugar el esfuerzo de todos para la cooperación mutua, de tal manera que la sociedad humana pueda realizar los elevados fines a que ha sido destinada (...)»⁵³.

Como consecuencia lógica de estas ideas, se rechazaban las fronteras, las divisiones y las guerras⁵⁴.

III. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis detenido de los textos del pacifismo en que se mueve la más importante de las asociaciones masónicas españolas en el período de la Gran Guerra, a través de los pasajes citados del *Boletín* y que son lo suficientemente expresivos⁵⁵, procedamos ahora a presentar de manera sintética las conclusiones finales que configuran el perfil de los resultados de la investigación en 3 aspectos que consideramos los más importantes:

1. Masonería y Paz

1) El discurso masónico dentro de las coordenadas del racionalismo del siglo XVIII y lleno de un optimismo ilustrado, se articula en base a los postulados de la Orden: el ideal de fraternidad, de justicia y de paz que se elevan a valores universales y como consecuencia la obligación sentida de llevarlos a la práctica incidiendo en la sociedad a través de cada uno de sus miembros. Serán esos ideales el hilo conductor de referencia.

2) ¿Cuál fue el concepto de paz que aflora en los textos masónicos que hemos relatado en las páginas anteriores? Es un concepto que enlaza

53. *BOGOE*, n.º 278, 30-VI-1915, «La solidaridad humana», por el h. José M. Asunción, gr. 18, de los Valles de Manila, 21 febrero de 1915, pp. 90-91.

54. Así aparece en el Discurso de un Orador en tenida de iniciación en la Log. *Unión Justa* n.º 257, de Buenos Aires, publicado en el *Boletín* (*Ibidem.*, p. 92).

55. Hemos de recordar que en este trabajo nos dedicamos exclusivamente al estudio de las ideas pacifistas y por lo tanto hemos excluido todo lo referente a la guerra y sus causas, que tiene una amplia repercusión en sus páginas.

con la *tradición política utópica* siguiendo la tipología propuesta por Johnson en 1987⁵⁶.

3) Esa coherencia ideológica haría derivar la creencia firme en una sola moral y una sola justicia y por lo tanto se seguía la posibilidad de sujetar las relaciones internacionales a las mismas reglas de la moral y justicia que regulan las individuales y cualquier diferencia sería reglada obligatoriamente por el Derecho. Se mantiene dentro de los límites del abstractismo sin incidir en los problemas estructurales de la sociedad en general.

4) Se proclama que la misión de la Masonería es intervenir en la educación de las conciencias y voluntades sin identificarse con ninguna bandera partidista, ya fuese religiosa o política.

5) Se señala la necesidad de una incorporación más activa de la masonería española a las restantes de Europa y de ahí la obligación de acrecentar sus relaciones con todas las demás, inclusive con las de los países beligerantes, con un objetivo preciso: La reunión de todas ellas y crear las bases para el futuro. Era requisito, pues, esa unidad para asegurar la paz y para convertir, con una esperanza rayana en la utopía, a la masonería en directora de la conciencia humana.

6) Derivado de todo ello y ante la hecatombe que emerge de la lucha, hay un sentimiento de culpabilidad por parte de la Institución: El no haberse conmovido ante la guerra europea y haber mostrado una pasividad inquietante frente a la actividad que había desplegado en otras ocasiones (por ejemplo en la ejecución de Ferrer años atrás) y el no haber hecho los suficientes esfuerzos, al hallarse dividida, para evitar el conflicto. Este sentimiento, al mismo tiempo, engrandecía a la masonería al presentarla como núcleo imprescindible de la Paz.

2. La masonería española por la democracia contra el imperialismo

7) Aunque pocos meses después de la guerra, el Gran Oriente Español se muestra simpatizante con las logias de los países del occidente europeo en conflicto, será a partir de 1916 cuando la masonería española se decanta oficialmente por los aliados, en base a sus regímenes democráticos, culpando a lo Imperios Centrales de haber provocado la guerra por su imperialismo y además condenándolos por su conducta inhumanitaria que había que-

56. JOHNSON, J.T., *The Quest for Peace. Three Moral Traditions in Western Cultural History*. Princeton, University Press, 1987. No olvidemos que al mismo tiempo esta concepción de la Masonería está acompañada por dos ideas: la primera, que la guerra puede ser justa si la promueve la comunidad internacional contra el Estado que ha querido defender su derecho no aceptando el arbitrio internacional sino la guerra, y la segunda idea, aunque no se explicita abiertamente, que en caso de conflicto, éste tiene que ser regulado de modo humanitario.

brantado los principios del Derecho Internacional⁵⁷. Y ello lo explicaría el Gran Maestro por la mentalidad de los gobernantes y de los gobernados, por las mentiras gubernamentales y las teorías de la violencia esgrimidas cínicamente.

En suma, hay una decidida defensa de las naciones democráticas frente a los imperialismos autoritarios.

3. Las medidas propuestas en pro de la Paz para después de la guerra

8) La apuesta por los valores de la razón les obliga a afirmar que el derecho de la fuerza debía ser reemplazado por la fuerza del Derecho. Frente al realismo político que sustituye los antiguos valores éticos por el concepto de interés nacional, la opinión de los masones españoles se inclina firmemente por perfeccionar la ética que podía degenerar en confrontación, y en su lugar, enaltecer una ética cuyos valores eje fuesen la cooperación y la solidaridad.

9) Los propósitos de renovación internacional que alentaban los masones españoles hay que situarlos dentro del clima de anhelos pacifistas que sobre todo van a emerger a medida que la guerra se extiende y recrudezca. Hay que tener en cuenta que los movimientos pacifistas con una base evangélica, surgieron de modo inconexo a lo largo del siglo XIX y tuvieron una expresión más acabada en los años de la Paz Armada. Frente a las desconfianzas gubernamentales por tales movimientos, pacifistas e internacionalistas, fue en los países anglosajones donde en pleno conflicto se plasmaron en agrupaciones regionales como la Sociedad Británica para la Liga de Naciones⁵⁸, que se había fundado en mayo de 1915 y la Sociedad para Establecer la Paz en los Estados Unidos, antes de que este país entrase en guerra. Se pretende por lo tanto, dar un giro a la estructura en que se cimentaban las relaciones internacionales.

El Gran Consejo que como toda la masonería española se hacía eco del pensamiento y de los avances de la francesa, lanza una serie de propuestas con medidas para evitar la guerra en el futuro. Y lo hace por medio, en primer lugar, del Desarme general, en segundo lugar, de la creación de la Junta representativa de todas las Naciones⁵⁹, y en tercero, del Arbitraje obligatorio. Más tarde la Junta será sustituida por la Sociedad de Naciones,

57. La celebración del Congreso Masónico en París con representación de naciones aliadas y neutrales es una muestra de ello.

58. Se ha dicho que el nombre de Liga de Naciones era desconocido en el otoño de 1914 y era «moneda corriente en la primavera de 1915». Walters piensa que el término fuese quizá adaptado del francés *Société des Nations* que había sido usado durante muchos años y fue el título de una obra publicada en 1908 por el masón León Bourgeois (WALTERS, F.P., *op. cit.*, p. 36, nota 3).

59. No hay en ningún momento discriminación o desigualdad. Todas las naciones fuesen grandes o pequeñas tendrían la misma voz en esa Junta internacional.

adhiriéndose así a la propuesta del presidente norteamericano Wilson. Al mismo tiempo para su consecución, los países deberían comprometerse a defender y respetar la paz y proscribir la guerra, considerándola como un crimen colectivo.

10) Los masones españoles apuntan más lejos cuando entre esas medidas a adoptar, aparte de las antedichas, proponen las siguientes: Un contingente de fuerzas armadas establecido para todas las naciones (dos mil soldados por cada millón de habitantes); un contingente de fuerzas navales dependiendo de la extensión de las costas; la institución de libre cambio a base de un impuesto único tributario; la instauración de una diplomacia parlamentaria en vez de la secreta; el principio de la autodeterminación de los pueblos; la lucha desde la democracia contra los poderes absolutos personales basados en la fuerza.

11) Otro elemento a tener en cuenta, como medio para asegurar la paz en la transición, después de la guerra y mientras se creaba la Sociedad de Naciones, era el organismo que bautizaría con el nombre de Gran Oriente Universal y que agruparía a los representantes de todos los países democráticos.

12) Como es obvio la dicotomía de masa capa rectora no es una idea en esos momentos privativa de los masones españoles. Viejo tema que vuelve a renovarse por la irrupción de las masas en la vida social y política con las revoluciones industriales, y que se encontraría vivo en los pensadores de la época. Desde el punto de vista sociológico recuérdense las obras de Mosca (1896), Michels (1911) o Pareto (1916) sobre las élites y la masa, y que algunos años después iba a poner de relieve Ortega en *La España invertida* (1922) y más tarde en su famosa *La rebelión de las masas*⁶⁰.

Cabría preguntarse hasta que punto afectó el pensamiento masónico a la realidad circundante. Como apunta el profesor Ferrer Benimeli dada la estructural escasez de recursos de la Orden en España, «difícilmente podía hablarse de una política efectiva de la masonería hispana respecto al conflicto más allá de la actitud testimonial y de los sondeos de opinión de sus miembros»⁶¹.

13) Añadamos que el internacionalismo enmarcaría los patriotismos nacionales que no serían valores absolutos. Así la Masonería española iba a aunar los dos movimientos, el pacifismo y el internacionalismo, intentando racionalizar el sentimiento patriótico sin menoscabo de continuar en la aspiración última de una verdadera Fraternidad universal⁶². El movimiento pacifista de tipo no confesional o movimiento de corte liberal que ella propug-

60. Para la crisis individual de esos años y el fenómeno de la comunicación, véase TIMOTEO ALVAREZ, J., *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, 1987.

61. FERRER BENIMELI, J.A. Y DE PAZ SÁNCHEZ, M., *op. cit.*, p. 85.

62. Este patriotismo que podríamos calificar de *relativo*, merece un estudio aparte, en el que estamos trabajando.

na, a la vez que pretendía sacar del fatalismo y de la ignorancia al público, quiso concienciar a la sociedad de que la guerra podía ser erradicada para instaurar un nuevo orden internacional⁶³. Un orden en donde la justicia, la paz y la igualdad fuesen desde ahora los ejes de los anhelos sociales de fraternidad entre los pueblos y los gobiernos. Al mismo tiempo difundió su ideal de paz, contribuyendo desde su parcela social a crear una conciencia con determinadas orientaciones que harían posible la perpetuidad de la misma. De otra parte, siguió apoyando las ideas democráticas de consumo con el amplio sector de la izquierda, con el cual ella simpatizaba, y respaldando las tentativas pacifistas aunque acusara los lastres imponderables del egoísmo nacionalista y de los intereses económicos.

En resumen, la masonería española, desde la plataforma de la solidaridad, y fiel a las premisas de contenido pacifista que había sostenido desde sus inicios, mostró una preocupación especial por la catástrofe que asolaba Europa. Y no solo ayudó a mitigar sus consecuencias (bien es verdad que con pobres recursos) sino que saltó a la palestra pública a través de sus miembros, aportando soluciones al problema de la guerra y de la seguridad de los Estados⁶⁴ y jugando un papel determinante dentro del movimiento ideológico por la paz.

Programa sobre las Obediencias masonicas españolas y españolas, vinculada a los congresos celebrados en España e Italia desde 1982, nos ha permitido abrir algunas vías de investigación sobre un aspecto de la Masonería hasta ahora poco estudiado, el de las relaciones entre las Obediencias de ambos países.

Primero de todo, conviene sentar algunas premisas de orden bibliográfico y metodológico.

Una se refiere a la extrema fragmentación del mundo masonico, tanto italiano como español, lo que hace su estudio difícil y al mismo tiempo fascinante.

Dado este enfoque, resulta difícil hablar de relaciones entre Masonería italiana y española como si se tratara de unidades homogéneas y bien definidas; la primera tarea del investigador es, pues, profundizar en los matices específicos de cada Obediencia, a menudo como variantes muy diferentes de las demás.

Sin duda alguna hay que notar el grado de gravedad de tales relaciones, como muy bien lo ha analizado el prof. Aldo A. Mola¹, entre las dos

1. Citamos entre otros los análisis de José Antonio Pizarro Barrantes, "L'Industria italiana nell'opera del massoneria spagnola", y Aldo A. Mola, "L'Industria e il Massoneria in Spagna", publicados en los acts del congreso "La Istruzione e l'Italia nell'opera della Massoneria", a cargo de La. Mola, Pizarro, Ed. Bulzoni, 1985, respectivamente pp. 21-28 y 241-261.

2. Aldo A. Mola, "La Massoneria española vista desde Italia (1820-1910)", en I.A. Pizarro Barrantes (compilador), "La Massoneria en la España del siglo XIX", Valencia, Ibero de Castilla y León, 1981-82, pp. 781-816. Véase también "La Massoneria italiana y el mundo", en I.A.

63. Uno de los más caros anhelos del movimiento pacifista quedaría plasmado en la *Sociedad de Naciones* que se fundaría un año después de finalizada la Guerra.

64. Algunas de cuyas soluciones esperan todavía su realización.